

Colegio Nacional de Profesores
Certificados, A.C.

PRÓCER®
• • • Colegio Nacional de Profesores Certificados

UVD | UNIVERSIDAD
VALLE DORADO

Indepac.edu

Cuestionario de
Retroalimentación
**LICENCIATURA
EN DERECHO**



Cuestionario: Títulos y Operaciones de Crédito y Contratos Mercantiles

Instrucciones para el Cuestionario de Opción Múltiple

Lea atentamente cada pregunta y seleccione la opción que considere correcta de entre las alternativas presentadas (a, b, c o d).

Aspectos a considerar:

Cada pregunta tiene solo una respuesta correcta.

Marque claramente su elección para cada pregunta.

El cuestionario está dividido en unidades temáticas.

Unidad 1: Títulos y Operaciones de Crédito - Instrumentos del Tráfico

Mercantil

1. ¿Cuál es la definición legal de los títulos de crédito según el documento?

- a) Documentos para facilitar transacciones económicas sin valor legal formal.
- b) Instrumentos financieros que otorgan seguridad en las relaciones comerciales.
- c) Documentos necesarios para ejercitar el derecho literal que en ellos se consigna.
- d) Medios para la circulación de riqueza que agilizan los intercambios comerciales.

2. ¿Qué implica el principio de autonomía en la naturaleza jurídica de los títulos de crédito?

- a) Extensión del derecho más allá de lo escrito en el documento inicial.
- b) Cada adquirente obtiene un derecho propio, independiente de relaciones previas.
- c) Garantía de que las excepciones personales afectan a los tenedores de buena fe.
- d) Desvinculación total del negocio jurídico que dio origen al título.

3. ¿Qué significa la "literalidad" en la naturaleza jurídica de los títulos de crédito?

- a) El derecho se materializa en el documento, volviéndose inseparable del mismo.
- b) El alcance del derecho se limita exactamente a lo escrito en el documento.
- c) La posesión del documento habilita para ejercer el derecho en él contenido.
- d) Las excepciones personales no afectan a tenedores posteriores de buena fe.

4. ¿Cuál es la consecuencia práctica más relevante del principio de incorporación?

- a) Facilita la transmisión segura del documento en el tráfico mercantil.
- b) La desvinculación de su origen causal al momento de la emisión del título.
- c) La posibilidad de que la destrucción del documento implique la pérdida del derecho.
- d) La habilitación al tenedor para exigir la prestación contenida en el título.

5. ¿Cómo se manifiesta la "legitimación pasiva" en los títulos de crédito?

- a) Faculta al tenedor para exigir la prestación contenida en el documento legal.

- b) Permite al deudor liberarse pagando al tenedor aparente del título.
- c) Se basa en la tenencia material del documento para ejercer el derecho.
- d) Otorga seguridad sobre los derechos y obligaciones contenidos en el título.

6. ¿Qué principio jurídico facilita la transmisión segura al desvincular el título de su origen?

- a) La autonomía, que asegura derechos propios para cada adquirente.
- b) La literalidad, que limita el derecho a lo escrito en el documento.
- c) La incorporación, que fusiona el derecho con el documento físico.
- d) La abstracción, que desvincula el título del negocio jurídico que lo originó.

7. ¿Cuál es la función económica principal del principio de circulación en el sistema mercantil?

- a) Otorgar seguridad jurídica en las transacciones comerciales generales.
- b) Facilitar la movilización eficiente de la riqueza en el mercado actual.
- c) Limitar el derecho a lo expresamente contenido en el documento legal.
- d) Garantizar que cada adquirente obtenga un derecho propio independiente.

8. ¿Qué requisito es esencial en la transmisión de los títulos nominativos en México?

- a) La simple entrega material del documento al nuevo tenedor.
- b) El endoso sin necesidad de un registro adicional formalmente.
- c) El endoso y la inscripción en los registros internos del emisor.
- d) La notificación directa al deudor para que surta plenos efectos.

9. ¿Cuál es la principal ventaja de los títulos 'a la orden' sobre los nominativos?

- a) Ofrecen la máxima facilidad de circulación sin restricción alguna.
- b) Requieren siempre una inscripción en registros del emisor para validez.
- c) Permiten su transmisión mediante simple endoso sin notificación previa.
- d) No designan a un titular específico, solo a quien los posea siempre.

10. ¿Qué acción es suficiente para transmitir legalmente un título al portador?

- a) La firma del endosante y su registro en los libros de la entidad.
- b) Una promesa incondicional de pago establecida claramente en el documento.
- c) La simple entrega material del título a otra persona físicamente.
- d) Una orden incondicional de pago dirigida al banco librado en el papel.

11. ¿Qué permite la vinculación de un título causal con el negocio jurídico que le dio origen?

- a) Que el título sea completamente desvinculado de su emisión y causa.
- b) Que las excepciones derivadas de la causa puedan oponerse al tenedor.
- c) La transmisión segura del documento en el tráfico comercial relevante.
- d) Que el derecho se limite estrictamente a lo escrito en el propio documento.

12. ¿Cuál es la principal diferencia entre un título abstracto y uno causal?

- a) Los títulos abstractos no pueden ser objeto de excepción alguna.
- b) Las excepciones causales no afectan a tenedores de buena fe en los abstractos.
- c) Los títulos causales tienen mayor circulación que los abstractos.
- d) Los títulos abstractos requieren siempre un protesto para su cobro.

13. ¿Qué ley establece el marco jurídico fundamental para los requisitos formales?

- a) El Código de Comercio en su totalidad para todas las operaciones mercantiles.
- b) La Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC) es la principal.
- c) El Código Civil Federal y todos sus reglamentos aplicables siempre.
- d) La Ley de Instituciones de Crédito, que regula las entidades bancarias.

14. ¿Cuál de los siguientes elementos es esencial para la validez de un título de crédito?

- a) La mención del tipo de documento en el texto, de forma explícita.
- b) El nombre completo del beneficiario final, identificado en el documento.
- c) Un avalista que garantice el cumplimiento de la obligación principal.
- d) Un registro en una entidad bancaria para su plena operatividad.

15. ¿Cuál es la consecuencia más grave de la omisión de los requisitos legales?

- a) Su conversión a un documento común probatorio, perdiendo su carácter ejecutivo.
- b) La nulidad total del título, perdiendo completamente su validez legal.
- c) La necesidad de subsanación bajo ciertas condiciones establecidas por la ley.
- d) Que la ley supla los requisitos omitidos mediante presunciones específicas.

Unidad 2: Títulos de Crédito en Particular

1. ¿Cuál es la definición de una Letra de Cambio según el documento proporcionado?

- a) Documento mercantil que contiene una promesa incondicional de pago.
- b) Instrumento que siempre requiere la intervención de una institución bancaria.
- c) Documento mercantil que ordena un pago incondicional y es de crédito.
- d) Título que solo permite aplazar pagos, pero no transferir derechos.

2. ¿Cuál de los siguientes no es un elemento personal de la Letra de Cambio?

- a) Girador, la persona que emite y firma la letra de cambio.
- b) Girado, la persona a quien se ordena realizar el pago.
- c) Beneficiario, a cuyo favor se emite la letra de cambio.
- d) Avalista, quien garantiza el pago de la letra de cambio.

3. ¿Qué requisito esencial debe aparecer expresamente en una Letra de Cambio?

- a) El nombre completo del beneficiario final en el documento.

- b) La cantidad y la fecha de vencimiento sin excepciones.
- c) La denominación "Letra de Cambio" en su propia redacción.
- d) El lugar exacto de pago para la jurisdicción adecuada.

4. ¿Qué acto convierte al girado en el principal obligado de una Letra de Cambio?

- a) La emisión de la letra por parte del girador inicial.
- b) El endoso a un nuevo beneficiario legítimo.
- c) El protesto por falta de aceptación o de pago.
- d) La aceptación, manifestada con su firma en el documento.

5. ¿Qué elemento es crucial para la formalización de un Aval en la Letra de Cambio?

- a) Una orden incondicional de pago, clara y precisa.
- b) La mención "por aval" y la firma del avalista en el título.
- c) La indicación expresa de a quién avala el suscriptor.
- d) El lugar y la fecha de la suscripción del documento.

6. ¿Cuál es la finalidad principal del Protesto en la Letra de Cambio?

- a) Determinar la responsabilidad penal por falsificación del título.
- b) Preservar las acciones cambiarias contra obligados indirectos.
- c) Anular completamente el documento por falta de pago oportuno.
- d) Confirmar la existencia de fondos en la cuenta bancaria.

7. ¿Qué acción cambiaria se ejerce contra el principal obligado (aceptante) de una letra?

- a) La acción cambiaria de regreso en el sistema judicial.
- b) La acción causal basada en la relación subyacente del negocio.
- c) La acción de enriquecimiento injusto como último recurso.
- d) La acción cambiaria directa para exigir el cumplimiento de pago.

8. ¿Cuál es la característica principal de un Pagaré, según el documento?

- a) Contiene una promesa incondicional de pago de una suma determinada.
- b) Siempre representa un instrumento de pago a la vista.
- c) Implica una orden de pago a un tercero específico.
- d) Es un título que requiere aceptación para obligar al suscriptor.

9. ¿Cuál de los siguientes no es un requisito esencial de un Pagaré?

- a) La mención expresa de la palabra "Pagaré" en el texto.
- b) La promesa incondicional de pago de la suma determinada.
- c) La necesidad de protesto para conservar acciones legales.
- d) El nombre del beneficiario a quien debe hacerse el pago.

10. ¿Cuál es una diferencia fundamental entre un Pagaré y una Letra de Cambio?

- a) El pagaré contiene una orden de pago, la letra una promesa.

- b) La letra no requiere aceptación, el pagaré sí la necesita siempre.
- c) El pagaré contiene una promesa de pago, la letra una orden de pago.
- d) Ambos tienen tres elementos personales, pero con roles diferentes.

11. ¿Cuál es la definición principal de un Cheque según el documento?

- a) Título de crédito que siempre genera intereses a largo plazo.
- b) Título de crédito que contiene una orden de pago de fondos bancarios.
- c) Instrumento de crédito diseñado para aplazar pagos de mercancías.
- d) Documento que siempre requiere la doble firma del tenedor.

12. ¿Cuál es la función del Cruzamiento Especial en un Cheque?

- a) Permite el cobro en efectivo directamente en cualquier banco.
- b) Limita su cobro a través de un banco específico mencionado.
- c) Lo convierte en un cheque de caja, emitido por el propio banco.
- d) Garantiza la existencia de fondos mediante certificación.

13. ¿Qué representa una Obligación en el contexto de los títulos de crédito?

- a) Una promesa individual de pago entre dos personas en el mercado.
- b) Una participación en un crédito colectivo, emitida por sociedades anónimas.
- c) Un derecho sobre bienes fideicomitidos con participación en rendimientos.
- d) Una orden incondicional de pago para disponer de fondos depositados.

14. ¿Qué característica distingue a los Certificados de Participación Amortizables?

- a) Representan derechos sobre bienes muebles o inmuebles específicos.
- b) Otorgan el derecho a recibir amortización e intereses sobre créditos.
- c) Son una subclase de ordinarios sobre bienes raíces comerciales.
- d) Permiten la participación colectiva en grandes inversiones inmobiliarias.

15. ¿Cuál es la función principal de los Bonos de Prenda en el almacén de depósito?

- a) Acreditar la propiedad de las mercancías depositadas en un lugar.
- b) Complementar al Certificado de Depósito para su emisión conjunta.
- c) Facilitar el financiamiento con garantía de mercancías sin moverlas.
- d) Establecer la autorización legal para el almacén general de depósito.

Unidad 3: Operaciones de Crédito en México

1. ¿Cuál es la principal característica que define las Operaciones de Crédito?

- a) Actos jurídicos que siempre implican un contrato de seguro.
- b) Transacciones donde no intervienen garantías ni intereses.
- c) Actos donde una parte entrega recursos a otra para devolución futura.
- d) Operaciones exclusivamente reguladas por el Código de Comercio.

2. ¿Cuál de los siguientes no es un elemento esencial de toda relación crediticia?

- a) Confianza entre las partes involucradas.

- b) El factor tiempo para la devolución.
- c) La generación de intereses.
- d) La naturaleza unilateral del contrato.

3. ¿Qué tipo de operación crediticia representa la entrega de dinero del cliente al banco, que este se compromete a devolver según lo pactado?

- a) Una operación activa de crédito.
- b) Una operación pasiva de depósito.
- c) Un crédito hipotecario para inmuebles.
- d) Una línea de crédito revolvable.

4. ¿Qué característica principal define a una "Línea de Crédito" dentro de las operaciones activas?

- a) Monto disponible para uso del cliente según sus necesidades.
- b) Entrega única de recursos con plazo de reembolso definido.
- c) Financiamiento exclusivo para adquisición de bienes inmuebles.
- d) Destinado únicamente a la inversión de capital de trabajo.

5. ¿Qué característica fundamental tiene el contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente?

- a) La disposición del monto total en una sola exhibición.
- b) El carácter revolvable que permite nuevas disposiciones al pagar.
- c) Un plazo definido no renovable para el reembolso completo.
- d) Destinado solo a la adquisición de maquinaria o equipo.

6. ¿Cuál es el principal destino de un Crédito de Habilitación o Avío?

- a) Adquisición de bienes duraderos como maquinaria e instalaciones.
- b) Financiamiento de transacciones de comercio internacional.
- c) Materias primas y gastos directos de producción en ciclos específicos.
- d) Proporcionar liquidez inmediata mediante la cesión de cuentas por cobrar.

7. ¿Qué bien queda en garantía natural en un Crédito de Habilitación o Avío?

- a) Un bien inmueble adicional del acreditado.
- b) Los bienes adquiridos directamente con el crédito.
- c) Las cuentas por cobrar de la empresa.
- d) La totalidad de la producción futura sin excepciones.

8. ¿Cuál es la finalidad principal de un Crédito Refaccionario?

- a) Financiar capital de trabajo a corto plazo para operaciones diarias.
- b) Adquisición de bienes duraderos para la producción a largo plazo.
- c) Cubrir gastos operativos y salarios del personal de la empresa.
- d) Facilitar la exportación de productos con garantía bancaria.

9. ¿Qué se realiza en la operación de Descuento de Créditos en Libros?

- a) Una empresa cede sus cuentas por cobrar para obtener liquidez inmediata.
- b) El banco asume un compromiso firme de pago a un vendedor extranjero.

- c) Se financian activos fijos con plazos extendidos y bajas tasas.
- d) Se adquiere equipamiento industrial sin grandes desembolsos iniciales.

10. ¿Cuál es el propósito principal del Crédito Documentario en el comercio internacional?

- a) Permitir el cobro directo de cheques cruzados en cualquier banco.
- b) Garantizar las transacciones protegiendo al exportador e importador.
- c) Ofrecer financiamiento para la adquisición de bienes inmuebles productivos.
- d) Realizar el depósito de mercancías en almacenes generales de depósito.

11. ¿Qué opción tiene el arrendatario al finalizar un contrato de Arrendamiento Financiero?

- a) La renovación automática del contrato por un periodo ilimitado.
- b) La obligación de vender el bien a un tercero a precio de mercado.
- c) La opción de adquirir el bien por un valor residual predeterminado.
- d) Devolver el bien sin ninguna otra responsabilidad o costo adicional.

12. ¿Qué ventaja ofrece el Factoraje Financiero a una empresa con ventas a crédito?

- a) Aumenta la carga administrativa de la gestión de cobranza.
- b) Protege completamente contra cualquier riesgo de impago en el futuro.
- c) Convierte las ventas a crédito en efectivo disponible de forma inmediata.
- d) Establece un fideicomiso para la administración de activos fijos.

13. ¿Cuál es la característica principal de la modalidad "Sin Recurso" en el Factoraje?

- a) El cedente mantiene la responsabilidad por el impago del deudor.
- b) Se aplica un menor costo financiero debido al bajo riesgo.
- c) El factor asume el riesgo de insolvencia y no reclama al cedente.
- d) Requiere que el deudor original sea notificado de la cesión.

14. ¿Qué elemento fundamental representa el "Patrimonio" en un contrato de Fideicomiso?

- a) La institución fiduciaria que administra los bienes del fideicomitente.
- b) La persona que se beneficia de los resultados del fideicomiso.
- c) Los bienes o derechos afectados que constituyen un patrimonio autónomo.
- d) La obligación principal que se busca asegurar con la garantía.

15. ¿Qué aplicación mercantil común tiene el Fideicomiso de Administración?

- a) Obtener rendimientos financieros mediante la colocación de recursos.
- b) Gestionar proyectos complejos de desarrollo inmobiliario eficientemente.
- c) Asegurar el cumplimiento de obligaciones con bienes que responden por deudas.
- d) Garantizar la continuidad en la dirección de empresas familiares.

Unidad 4: Elementos Fundamentales de los Contratos Mercantiles

1. ¿Cuál es la definición de "Contratos Mercantiles" según el documento?

- a) Acuerdos de voluntades que generan o transfieren obligaciones de cualquier tipo.
- b) Acuerdos que generan o transfieren obligaciones y derechos de naturaleza comercial.
- c) Instrumentos legales que solo regulan relaciones entre comerciantes individuales.
- d) Convenios que operan fuera del marco jurídico mercantil mexicano actual.

2. ¿Qué diferencia principal existe entre contratos mercantiles y civiles, según su regulación?

- a) Los mercantiles se regulan por el Código Civil; los civiles, por el de Comercio.
- b) Los mercantiles por Código de Comercio; los civiles por Código Civil.
- c) Ambos se regulan por el Código de Comercio, sin distinción en sus normas.
- d) Los contratos civiles siempre presumen onerosidad, los mercantiles no.

3. ¿Qué principio rector presume que todo contrato mercantil busca beneficio económico?

- a) La libertad contractual entre las partes que intervienen.
- b) La buena fe en la negociación, celebración y ejecución del mismo.
- c) La seguridad jurídica para todas las relaciones comerciales.
- d) La onerosidad, buscando siempre un provecho económico.

4. ¿Cuál es la legislación principal que establece el marco normativo fundamental?

- a) Las leyes especiales que complementan al Código de Comercio.
- b) Los usos y costumbres establecidos a lo largo del tiempo.
- c) El Código de Comercio mexicano en su totalidad.
- d) Los Tratados Internacionales que aplican a transacciones.

5. ¿Qué elemento del consentimiento se manifiesta cuando la voluntad coincide con la oferta?

- a) La propuesta seria y completa para celebrar el contrato.
- b) El perfeccionamiento del contrato en el momento oportuno.
- c) El objeto lícito y físicamente posible del contrato.
- d) La aceptación que valida la propuesta inicial.

6. ¿Qué vicio del consentimiento se define como maniobras fraudulentas para inducir a error?

- a) El error, una falsa apreciación de la realidad del contrato.
- b) La violencia, coacción física o moral que impide la voluntad.
- c) La lesión, desproporción notable entre las prestaciones ofrecidas.
- d) El dolo, que busca engañar a la contraparte directamente.

7. ¿Qué característica esencial debe tener el objeto de un contrato mercantil?

- a) Debe contravenir leyes prohibitivas y buenas costumbres siempre.
- b) Debe ser física y jurídicamente realizable en su totalidad.

- c) Puede ser determinado o indeterminable en su especie.
- d) Debe estar fuera del comercio legal para ser válido.

8. ¿Qué formalidad requieren algunos contratos para garantizar su validez legal ante notario?

- a) La firma electrónica para la formalización digital.
- b) La presencia de testigos formales en el acto de celebración.
- c) La inscripción en el Registro Público correspondiente.
- d) La escritura pública, formalización ante notario.

9. ¿Qué se requiere para la capacidad de las Personas Morales en un contrato mercantil?

- a) Ser mayor de edad y no estar sujeto a restricciones legales.
- b) Constitución legal y objeto social que permita el acto.
- c) Facultades suficientes otorgadas mediante poderes adecuados.
- d) Ausencia de vicios del consentimiento en la negociación.

10. ¿Cuál es la principal característica de la Nulidad Absoluta de un contrato?

- a) Se produce por vicios del consentimiento de las partes.
- b) Es subsanable bajo ciertas condiciones establecidas por la ley.
- c) Opera de pleno derecho y no puede ser convalidada.
- d) Solo la parte afectada puede invocarla legalmente.

11. ¿Qué característica define a un contrato bilateral?

- a) Genera obligaciones para una sola de las partes involucradas.
- b) La otra parte solo obtiene derechos sin ninguna obligación.
- c) Crean obligaciones recíprocas entre todas las partes.
- d) Ejemplos incluyen la donación mercantil o el préstamo sin interés.

12. ¿Qué porcentaje de los contratos mercantiles son predominantemente onerosos?

- a) Aproximadamente el 5% de las transacciones comerciales.
- b) Una minoría significativa, representando cerca del 15% del total.
- c) Un porcentaje considerable, alcanzando el 50% de los acuerdos.
- d) Predominan ampliamente, representando aproximadamente el 95% del total.

13. ¿Qué tipo de contrato se perfecciona por el mero consentimiento de las partes, sin más?

- a) Los contratos reales que requieren entrega material.
- b) Los contratos formales que exigen documentación específica.
- c) Los contratos principales que no dependen de otro acuerdo.
- d) Los contratos consensuales que validan con simple acuerdo.

14. ¿Qué distingue a los contratos innominados de los nominados?

- a) Tienen nombre y regulación específica en la legislación mercantil.
- b) Carecen de nombre y regulación específica en la ley expresa.

- c) Incluyen ejemplos como la compraventa mercantil y el préstamo.
- d) Siempre son contratos atípicos o mixtos, sin excepción.

15. ¿Qué importancia tiene la correcta clasificación de los contratos mercantiles?

- a) Limita su aplicación a un tipo específico de relaciones comerciales.
- b) Permite identificar su naturaleza jurídica y normas aplicables.
- c) Reduce la flexibilidad en la creación de nuevos modelos contractuales.
- d) Dificulta la determinación de los derechos y obligaciones de las partes.

Unidad 5: Contratos Mercantiles Típicos Primera Parte

1. ¿Cuál es la finalidad principal de un Contrato de Compraventa Mercantil?

- a) Transferir el uso temporal de una mercancía por un precio pactado.
- b) Prometer una obligación sin transferir la propiedad del bien.
- c) Transferir la propiedad de una mercancía a cambio de un precio cierto.
- d) Establecer una relación de agencia o distribución sin fines lucrativos.

2. ¿Qué obligación principal tiene el vendedor en un Contrato de Compraventa Mercantil?

- a) Pagar el precio en el tiempo y lugar convenidos con anticipación.
- b) Recibir la mercancía según lo estipulado en el contrato original.
- c) Entregar la mercancía pactada en el tiempo y lugar convenidos.
- d) Examinar los bienes para verificar que cumplen las especificaciones.

3. ¿Qué responsabilidad asume el vendedor al garantizar la calidad de la mercancía?

- a) Transferir todos los documentos relacionados con la propiedad.
- b) Responder por vicios ocultos y evicción de la cosa vendida.
- c) Entregar la mercancía con retraso si fuera necesario.
- d) Negarse a la rescisión del contrato por incumplimiento.

4. ¿Cuándo se transmite la propiedad de la mercancía en una compraventa mercantil?

- a) Al momento de que el contrato se perfecciona por el consentimiento.
- b) Con la entrega material o jurídica de la mercancía acordada.
- c) Cuando los riesgos corren a cargo del comprador del bien.
- d) Solamente después de que se ha pagado el precio total.

5. ¿Qué característica principal define la Compraventa Sobre Muestras?

- a) Las mercancías son enviadas de un lugar geográfico a otro diferente.
- b) El vendedor conserva la propiedad hasta el pago total del precio.
- c) El comprador acepta adquirir mercancías idénticas a una muestra.
- d) Implica logística de transporte y consideraciones específicas.

6. ¿Qué acción legal permite terminar el contrato por un incumplimiento grave?

- a) El cumplimiento forzoso exigido judicialmente por las partes.
- b) La indemnización por daños y perjuicios causados directamente.
- c) La rescisión del contrato por una causa justa.
- d) La negociación de una prórroga para el cumplimiento tardío.

7. ¿Qué característica esencial define al Contrato de Suministro?

- a) Una transacción de ejecución única o instantánea con una entrega.
- b) Siempre un precio fijado una sola vez sin posibilidad de cambio.
- c) Provisión continua de bienes en plazos determinados o fijos.
- d) Una relación comercial puntual y de corta duración solamente.

8. ¿Cuál de los siguientes no es un elemento esencial en un Contrato de Suministro?

- a) El consentimiento expreso entre suministrador y suministrado.
- b) El objeto (bienes) o productos específicos a entregar.
- c) La necesidad de un registro público para su validez.
- d) La periodicidad establecida para las entregas sucesivas.

9. ¿Qué obligación principal tiene el Suministrante en un Contrato de Suministro?

- a) Pagar el precio acordado por los bienes recibidos.
- b) Recibir los bienes sin objeciones en cualquier momento.
- c) Notificar las necesidades futuras de bienes y servicios.
- d) Entregar bienes periódicamente y mantener calidad constante.

10. ¿Qué tipo de relación jurídica establece el Contrato de Comisión Mercantil?

- a) Una sociedad comercial entre dos o más empresas.
- b) Un arrendamiento financiero de bienes o activos.
- c) Un contrato de transporte de mercancías específico.
- d) Un mandato aplicado al ámbito de operaciones mercantiles.

11. ¿Cómo puede actuar el Comisionista frente a terceros en la Comisión Mercantil?

- a) Siempre en nombre y por cuenta del comitente directamente.
- b) Únicamente en nombre propio, asumiendo todos los riesgos.
- c) En nombre propio o en nombre del comitente, según lo pactado.
- d) Solo promoviendo negocios, sin celebrar contratos específicos.

12. ¿Cuál es un derecho fundamental del Comisionista en el Contrato de Comisión?

- a) La obligación de desempeñar personalmente el encargo sin delegar.
- b) Llevar registros contables de todas las operaciones realizadas.
- c) Recibir la remuneración o comisión pactada por sus servicios.
- d) Informar al Comitente sobre el desarrollo de la comisión.

13. ¿Cuál es una de las principales causas de terminación del contrato de comisión?

- a) El cumplimiento del encargo sin importar el resultado final.
- b) La revocación por parte del comitente en cualquier momento.
- c) El fallecimiento del comitente, pero no del comisionista.
- d) Una renuncia sin condiciones por parte del comisionista.

14. ¿Qué característica fundamental diferencia al agente del distribuidor en sus contratos?

- a) El distribuidor promueve contratos, el agente los celebra directamente.
- b) El agente compra y revende productos, el distribuidor no lo hace.
- c) El agente no adquiere la propiedad, el distribuidor compra y revende.
- d) Ambos actúan siempre por cuenta del principal y sin riesgo.

15. ¿Qué beneficio económico obtiene el distribuidor en un Contrato de Distribución?

- a) Una comisión sobre las ventas promocionadas solamente.
- b) Un beneficio por margen de reventa de los productos.
- c) El reembolso de gastos incurridos por el principal.
- d) Un porcentaje fijo de la utilidad neta del fabricante.

Unidad 6: Contratos Mercantiles Típicos Segunda Parte

1. ¿Cuál es la principal obligación del prestatario en un Contrato de Préstamo Mercantil?

- a) Establecer los intereses fijos o variables en el contrato.
- b) Devolver el dinero recibido en el plazo acordado.
- c) Entregar garantías reales o personales al prestamista.
- d) Determinar la naturaleza jurídica del préstamo.

2. ¿Qué modalidad de Apertura de Crédito permite disponer del monto total en una sola exhibición?

- a) Crédito en cuenta corriente para operaciones revolventes.
- b) Crédito Simple que no puede volverse a utilizar.
- c) Crédito de habilitación o avío para materias primas.
- d) Crédito refaccionario para bienes duraderos.

3. ¿Qué ocurre con los derechos del título en un Contrato de Descuento?

- a) La institución financiera los devuelve al cliente en el vencimiento.
- b) El cliente cede los derechos a la institución financiera.
- c) Se cancelan completamente una vez que se realiza el descuento.
- d) Se mantienen en posesión del cliente original en todo momento.

4. ¿Qué acción realiza la arrendadora financiera en un Contrato de Arrendamiento Financiero?

- a) Selecciona el bien que necesita el arrendatario para su actividad.

- b) Adquiere el bien del proveedor para ceder su uso al arrendatario.
- c) Vende su propio bien y luego lo arrienda del comprador.
- d) Recibe pagos periódicos sin ofrecer opciones finales de compra.

5. ¿Cuál es la principal característica del Leasing Inmobiliario?

- a) Se aplica a bienes muebles como maquinaria, vehículos o equipos.
- b) Se destina a bienes inmuebles como oficinas, locales o naves industriales.
- c) Involucra a un arrendador y arrendatario en diferentes países.
- d) El propietario vende su bien y luego lo arrienda de nuevo.

6. ¿Qué tipo de transporte se regula por la Ley de Caminos y Autotransporte Federal?

- a) El transporte marítimo de mercancías o personas por vías acuáticas.
- b) El transporte aéreo de mercancías o personas por rutas aéreas.
- c) El transporte terrestre de mercancías o personas en carretera.
- d) El transporte combinado que usa varias vías simultáneamente.

7. ¿Desde qué momento es responsable el porteador en un Contrato de Transporte Mercantil?

- a) Únicamente al realizar la entrega al consignatario final.
- b) Durante el trayecto, protegiendo la mercancía de daños.
- c) Desde que recibe las mercancías para su traslado.
- d) Por demoras injustificadas en la entrega, pero no antes.

8. ¿Qué característica principal define un Contrato de Obra a Precio Alzado?

- a) El precio final es variable y depende de los costos reales incurridos.
- b) El cliente paga un precio fijo total, independiente de costos reales.
- c) El contratista puede modificar el alcance de la obra sin previo aviso.
- d) Siempre requiere que el contratista aporte todos los materiales.

9. ¿Cuál es una obligación del cliente en un Contrato de Obra a Precio Alzado?

- a) Ejecutar la obra según lo acordado con el contratista.
- b) Aportar los materiales si así se pactó previamente.
- c) Garantizar la calidad de la obra terminada por el contratista.
- d) Recibir la obra terminada y pagar el precio convenido.

10. ¿Quién es la persona cuyo cumplimiento se garantiza mediante una Fianza Mercantil?

- a) La afianzadora, que es la institución que otorga la garantía.
- b) El fiado, que es la persona obligada y respaldada por la fianza.
- c) El beneficiario, a favor de quien se otorga la garantía.
- d) El contratista que ejecuta una obra a precio alzado.

11. ¿Qué característica diferencia principalmente a la Fianza Mercantil de la Civil?

- a) La fianza civil siempre es onerosa; la mercantil, gratuita.

- b) La mercantil es siempre onerosa y otorgada por una institución afianzadora.
- c) La fianza civil está regulada por la Ley de Seguros y Fianzas.
- d) La fianza mercantil es menos formal que la fianza civil.

12. ¿Qué son los Contratos Atípicos, según el documento?

- a) Contratos que tienen nombre y regulación específica en la ley mercantil.
- b) Contratos que no están regulados específicamente en la legislación actual.
- c) Aquellos que siempre requieren escritura pública para su validez.
- d) Contratos que surgen de la práctica comercial, pero sin validez.

13. ¿Cuál es el fundamento legal que permite la creación de Contratos Atípicos en México?

- a) Artículo 78 del Código de Comercio y Artículo 1932 del Código Civil Federal.
- b) Artículo 5 de la Constitución Mexicana que garantiza la libertad de comercio.
- c) Ambos: el Artículo 1932 del Código Civil y el Artículo 78 del Código de Comercio.
- d) Solamente los principios generales del derecho mercantil.

14. ¿Qué principio rige la interpretación de los Contratos Atípicos en primera instancia?

- a) La analogía con normas de contratos similares para cubrir vacíos.
- b) Los principios generales del derecho mercantil como fuente subsidiaria.
- c) La equidad para buscar soluciones justas y equilibradas entre partes.
- d) La voluntad expresa de las partes, respetando sus acuerdos establecidos.

15. ¿Cuál es uno de los principales desafíos de los Contratos Atípicos?

- a) La falta de flexibilidad para adaptarse a nuevas realidades económicas.
- b) La incertidumbre jurídica por falta de regulación específica.
- c) La imposibilidad de ser interpretados mediante analogía o principios.
- d) El impulso de nuevos modelos de negocio y sectores emergentes.